

Comand. Militar y Cap. 9.º de Cab. 1.º
Hoy. Feb. 21 1826.

Al Sr. Ministro de Ind. y de Hacienda.
Sr. Mtro.

En consecuencia a la Orden Sup.ª y.ª de V.ª me comunicada, estoy practicando, apreciando premios a la Investigacion a los q.º habian vivido en Cambray, y que parece menos probable en Veracruz se oculta por su volumen y rebeldia p.ª conducirse p.ª mar y tierra. siendo menos difícil el alboroto q.º los criminales fugitivos q.º us han escapado a la Vigilancia de las autoridades y otras Patrolias de la Plaza de San Juan y aya he remitido tres fugitivos, el primer uno muy acreditado y los Patrolias q.º preguntan. Mediasean unanimes no haber recibido las amenazas vivas p.ª Mar, ni por tierra.

Para la investigacion me cargo a los Patrolias mas honrados y acreditados: Y es lo q.º puede decir al Sr. en contestacion a la Orden quedando en su virtud al Sr. a sus respetos.

Dios que a V.ª
J.º de Pariz a V.ª



O. L. 130-563
FS: 1